UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Personería Jurídica No. 4571 de 1977

ACTA DE GRADO NUMERO 16328

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD EN SU SESION DEL DIA 27

DE JUNIO DE 2001 ACTA No. 18

CONSIDERANDO

Que la carrera de **INGENIERIA INDUSTRIAL**
cuenta con la aprobación correspondiente de conformidad con disposiciones vigentes;

Que el Estudiante **LINA MARÍA MONTOYA SÁNCHEZ**

Con cédula de ciudadanía No. 33.819.046 de Calarcá

Terminó satisfactoriamente los estudios del Programa de **INGENIERIA INDUSTRIAL**
y cumplió con todos los requisitos establecidos por la Facultad de **INGENIERIA INDUSTRIAL**

RESUELVE

Otorgarle el Título de **INGENIERO INDUSTRIAL**

Luego del juramento de rigor se hizo entrega del Diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad deBogotá, D.C. a

los 9 días de mes de AGOSTO de 2001

Firmado
CLARA CAMARGO RIVERA
RECTOR (E)

Firmado
JOSE RAUL MACDONALD R.
DECANO DE LA FACULTAD

Universidad Antonio Nariño
Decano Facultad de Ingeniería Industrial

MARTHA LUCIA CARVALHO Q.
SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 425-11 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 11
SANTAFE DE BOGOTA,D.C. 10 DE AGOSTO DE 2001

No.16328